PLENO DEL CONSEJO AUDIOVISUAL DE ANDALUCÍA

MIÉRCOLES, 26 DE MARZO DE 2025 (448, 07-25)

De orden del Presidente, de acuerdo con el artículo 16.1.c), y en base al artículo 28.4.b) del Reglamento Orgánico y de Funcionamiento del Consejo Audiovisual de Andalucía (ROFCAA), se le convoca al Pleno ordinario de dicho Consejo que se celebrará el próximo **miércoles 26 de marzo de 2025, a las 12 horas**, en la Sala Multiusos del Consejo Audiovisual de Andalucía, sito en C/ Pagés del Corro, núm. 90-B de Sevilla, con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. **Aprobación, si procede, de acta anterior, correspondiente a la sesión del Pleno ordinario de 12 de marzo de 2025.**

2. **Informe del Presidente.**

3. **Asuntos relativos a peticiones, quejas y reclamaciones presentadas ante la ODA (artículo 41 del ROFCAA).**

   3.1. Informe de la Consejera Responsable de la ODA.

   3.2. Propuesta de admisión a trámite de queja 25/14 relativa a la emisión de publicidad de bebidas alcohólicas en el programa *Cuerpos especiales*, de Europa FM.

4. **Asuntos relativos a la Comisión Permanente de Contenidos.**

   4.1. Informe del Presidente de la Comisión.

   4.2. Elevación a Pleno, para su información y conocimiento, de Resolución dictada por la CNMC, respecto de la empresa CARANG SOLUCIONES, S.L., en respuesta a Acuerdo del CAA, remitido a la CNMC, por el que se trasladaba a dicho órgano una relación de plataformas de intercambio de videos de pornografía establecidos en España que ofrecían contenidos con insuficientes sistemas de verificación de edad.

   4.3. Aprobación, si procede, del Informe sobre el cumplimiento de la obligación de promoción de obras europeas y de obras europeas de productores independientes en televisiones autonómicas andaluzas durante 2024 por parte de los prestadores del servicio de comunicación audiovisual televisiva de ámbito autonómico.

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	ANA MARIA VIELBA GOMEZ	21/03/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jmJ72SJL363Z7G7C4C3PX5M7EB9	PÁG. 1/2

5. **Asuntos relativos a la Comisión Permanente de Pluralismo, Regulación y Mediación.**

   5.1. Informe del Presidente de la Comisión.

   5.2. Presentación a Pleno para su deliberación y, en su caso, aprobación, de las decisiones del *Estudio sobre la desinformación y otros riesgos en el entorno digital*.

6. **Asuntos relativos a la Comisión Permanente de Acción Social.**

   6.1. Informe de la Presidenta de la Comisión.

   6.2. Presentación a Pleno, para su debate y aprobación, en su caso, de la propuesta de convocatoria del II Seminario de Investigaciones y Estudios del Audiovisual del Consejo Audiovisual de Andalucía, de acuerdo con el documento que se adjunta.

7. **Presentación al Pleno, para su consideración, de la propuesta de Convenio de colaboración entre el Consejo Audiovisual de Andalucía y la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía (RTVA) para la difusión de los Premios "El Audiovisual en la Escuela".**

8. **Ruegos y preguntas.**

En Sevilla, a la fecha de la firma electrónica.

LA SECRETARIA GENERAL DEL CONSEJO AUDIOVISUAL DE ANDALUCÍA

Fdo.: Ana María Vielba Gómez

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	ANA MARIA VIELBA GOMEZ	21/03/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jmJ72SJL363Z7G7C4C3PX5M7EB9	PÁG. 2/2